

**NOMINA DEL TRIBUNAL DE LA INQUISICION DE
NUEVA ESPAÑA**

Familiares del Obispado de la Nueva Vizcaya.

(Al margen:) Mazapil.

Juan Morlete fué nombrado por Familiar en el Real y Frontera de chichimecos, del Mazapil, por los señores inquisidores licenciados Alonso Fernández de Bonilla y Santos García, en 5 de agosto de 1588 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) Nieves.

Juan Baptista de Lomas fué nombrado por Familiar del Real de Minas de las Nieves, por los señores inquisidores licenciados Alonso Fernández de Bonilla y Santos García, en 4 de febrero de 1589 años por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) Mazapil.

Francisco de Urdinola fué nombrado por Familiar en la Real y Frontera de Chichimecos, del Mazapil, por el señor Inquisidor Santos García, en 15 de septiembre de 1592 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) Ayutla de Igualapeco.

Alonso de la Cerda Miranda fué nombrado por Familiar del pueblo de Ayutla de Igualapeco, en la costa del Reino de la Nueva Vizcaya, por los señores inquisidores Doctor don Bartolomé Lobo Guerrero y Licenciado don Alonso de Peralta, en 9 de diciembre de 1597 años, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) Guadiana.

Lorenzo de Vera fué nombrado por Familiar en la ciudad de Durango, llamada comunmente Guadiana, Reino de la Nueva Vizcaya, por el señor Inquisidor Doctor don Bartolomé Lobo Guerrero, en 17 de febrero de 1594 años, ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) Guadiana.

Francisco Bernal de la Parra fué nombrado Familiar de la ciudad de Guadiana, por los señores inquisidores licenciados don Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz, en 27 de julio de 1604 años, ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) Guadiana.

Diego de Morales de Poza fué nombrado por Familiar de la ciudad de Guadiana, por los señores inquisidores licenciados don Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz, en 7 de mayo de 607 años, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) Sombrerete.

Miguel Rodríguez de Cangas fué nombrado por Familiar en el Partido de Sombrerete, por los señores inquisidores licenciados don Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz, en 17 de diciembre de 1608 años, por ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) Guadiana.

Alonso Hernández Castellanos, Familiar de la Inquisición de Llerena en los Reinos de España, fué nombrado Familiar de la ciudad de Guadiana, por los señores inquisidores Licenciado Gutierre Bernardo de Quiroz y Doctor Juan Gutiérrez Flores, en 17 de junio de 1614 años, ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) **Cuencamé.**

Juan de Carmona Ezqueda fué nombrado Familiar de la ciudad de Guadiana, digo del Real de Minas de Cuencamé, por los señores inquisidores Gutierre Bernardo de Quiroz y Doctor Juan Gutiérrez Flores, en 20 de junio de 617 años, ante el Secretario Mañozca.

(Al margen:) **Guadiana.**

Miguel de Barrasa fué nombrado Familiar de la ciudad de Guadiana por los señores inquisidores doctores Juan Gutiérrez Flores y don Francisco Bazán, en 8 de julio de 1619 años, ante el Secretario Juan de la Paraya.

(Al margen:) **Saltillo.**

Marcos González del Valle, Familiar de la Inquisición de Logroño, en los Reinos de España, fué admitido y nombrado por Familiar del Real y Frontera de Chichimecos del Saltillo, por los señores inquisidores doctor Juan Gutiérrez Flores, Licenciado Mesia Lobo y Doctor don Francisco Bazán, en 29 de noviembre de 1624 años, por ante el dicho Secretario Juan de la Paraya.

(Al margen:) **Guadiana.**

Don Gaspar de Quesada Hurtado de Mendoza, fué nombrado por Familiar de la ciudad de Guadiana, por los señores inquisidores Licenciado Gaspar de Valdespina y Doctor Bartolomé González Soltero, en 12 de agosto de 1634 años, ante el Secretario Eugenio Sarabia.

(Al margen:) **Parral.**

El Maestre de Campos Francisco Montaña de la Cueva, al presente del Hábito de Santiago, fué nombrado por Familiar del Real de Minas del Parral por los señores inquisi-

sidores doctores Domingo Vélez de Asas y Argos y Bartolomé González Soltero, en 15 de marzo de 641 años, ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

(Al margen:) **Parral. Murió.**

Marcos Rico de Villamil fué nombrado por Familiar del Real de Minas del Parral, por los señores inquisidores doctores Domingo Vélez de Asas y Argos, don Francisco de Estrada y Escobedo y don Juan Sáenz de Mañozca y Licenciado don Bernabé de la Higuera y Amarilla, en el año de 641, ante el Secretario Licenciado Thomás López de Herenchum.

Familiares del Obispado de Mechoacán.

(Al margen:) **Valladolid.**

Rodrigo de Yepes fué nombrado por Familiar de la ciudad de Valladolid de Mechoacán, por los señores inquisidores licenciados Alonso Fernández de Bonilla y Alonso Granero Dávalos, en 23 de marzo de 1575 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) **Guanajuato.**

Pedro Serrano fué nombrado Familiar en las minas de Guanajuato, por el señor Inquisidor Licenciado Santos García, en 18 de mayo de 1590 años, ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) **Zalaya.**

Toribio Fernández de Celis fué nombrado por Familiar de la villa de Zalaya, por el señor Inquisidor Santos García, en 12 de agosto de 1593 años, ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) Valladolid.

Pedro de la Huerta fué nombrado por Familiar de la ciudad de Valladolid, en Mechoacán, por el señor Inquisidor Santos García, en 10 de julio de 1593 años, ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) Zalaya.

Pedro Núñez Labrador fué nombrado por Familiar de la villa de Zalaya, por el señor Santos García, en 21 de agosto de 1593 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) San Luis Potosí.

Luis de Valderrama Saavedra fué nombrado Familiar del pueblo y villa de San Luis Potosí, por los señores inquisidores Doctor don Bartolomé Lobo Guerrero y Licenciado don Alonso de Peralta, en 12 de diciembre de 1596 años, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) San Luis Potosí.

Juan de Zavala fué nombrado Familiar del pueblo y minas de San Luis Potosí, por los señores inquisidores doctor don Bartolomé Lobo Guerrero y Licenciado don Alonso de Peralta, en 13 de mayo de 1597 años, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca. Murió el dicho Juan de Zavala, Alguacil Mayor de Corte, en esta ciudad.

(Al margen:) San Luis Potosí.

Martín Ruiz de Zavala fué nombrado por Familiar del pueblo y minas de San Luis Potosí, por los señores inquisidores licenciados don Alonso de Peralta y Gutierre Bernado de Quiroz, en 12 de septiembre de 1608 años, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) Pázcuaru.

Gonzalo Antúnez Yáñez fué nombrado por Familiar de la ciudad de Pázcuaru, por los señores inquisidores Licenciado Gutierre Bernardo de Quiroz y Doctor Juan Gutiérrez Flores, en 24 de noviembre de 1613 años, ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) Pázcuaru.

Paulo López de la Torre fué nombrado Familiar de la dicha ciudad de Pázcuaru, por los señores inquisidores Licenciado Gutierre Bernardo de Quiroz y Doctor Juan Gutiérrez Flores, en 28 de mayo de 1614 años, ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) Zalaya.

Gaspar de Almanza fué nombrado por Familiar de la villa de Zalaya, por los señores inquisidores doctores Juan Gutiérrez Flores y don Francisco Bazán de Albornoz, en 15 de noviembre de 1618 años, por ante el Secretario Juan de la Paraya.

(Al margen:) San Luis Potosí. Murió.

Pedro de Arizmendi Gogorrón fué nombrado Familiar del pueblo y minas de San Luis Potosí, por los señores inquisidores doctores Juan Gutiérrez Flores y don Francisco Bazán, en 5 de octubre de 1620 años, ante el Secretario Juan de la Paraya.

(Al margen:) San Luis Potosí.

Simón Luis fué nombrado Familiar del dicho pueblo y minas de San Luis Potosí, por los dichos señores inquisidores doctores Juan Gutiérrez Flores y don Francisco Bazán, en 22 de abril de 1621 años, ante el dicho Secretario Juan de la Paraya.

(Al margen:) **San Luis Potosí. Murió.**

Pedro de Escobar fué nombrado Familiar en dichas minas y pueblo de San Luis Potosí, por los señores inquisidores Licenciado Mesia Lobo y Doctor don Francisco Bazán, en 13 de septiembre de 1625 años, ante el Secretario Juan de la Paraya.

(Al margen:) **San Luis Potosí.**

Francisco López Camargo, fué nombrado Familiar del dicho pueblo y minas de San Luis Potosí, por el señor Inquisidor Doctor don Francisco Bazán, en 5 de agosto de 1626 años, por ante el dicho Secretario Juan de la Paraya.

(Al margen:) **Guanaxuato. Murió.**

Francisco Martín Gallardo fué nombrado por Familiar en las minas de Guanaxuato, por el señor Inquisidor Doctor don Francisco Bazán, en 15 de marzo de 1627 años, ante el dicho Secretario Juan de la Paraya.

(Al margen) **Zalaya. Murió.**

Alonso de Almanza Falcón fué nombrado por Familiar de la villa de Zalaya, por el señor Inquisidor Doctor don Francisco Bazán, en 15 de febrero de 1628 años, ante el Secretario Licenciado Alonso del Moral.

(Al margen:) **San Luis Potosí. Murió.**

Iñigo Camacho Gallo Grageda, Familiar de la Insuición de Sevilla, fué admitido y nombrado por Familiar del pueblo y minas de San Luis Potosí, por los señores inquisidores Doctor don Francisco Bazán, y Licenciado Gaspar de Valdespina, en 20 de agosto de 1630 años, ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

(Al margen:) **Valladolid.**

Don Francisco de Murgutio y Orti, Familiar de la Inquisición de Zaragoza, en el Reino de Aragón, fué admitido y nombrado en ésta, por Familiar de la ciudad de Valladolid, Provincia de Mechoacán, por los señores inquisidores Doctor don Francisco Bazán y Licenciado Gaspar de Valdespina, en 15 de noviembre de 1630 años, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

(Al margen:) **Valladolid.**

Juan de Molina Montañez, Escribano de Cabildo y Público de la ciudad de Valladolid provincia de Mechoacán, fué nombrado por Familiar de la dicha ciudad, por los señores inquisidores Licenciado Gaspar de Valdespina y Doctor Bartolomé González Soltero, en diez y seis de febrero de 1634 años, ante el Secretario don Andrés de Alvear.

(Al margen:) **Guanaxuato.**

Juan Martín Gallardo fué nombrado Familiar en las minas de Guanaxuato, por los señores inquisidores Licenciado Gaspar de Valdespina y Doctor Bartolomé González Soltero, en 27 de mayo de 1638 años, ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

(Al margen:) **Zalaya.**

Sebastián Franco y Soria fué nombrado por Familiar de la villa de Zalaya, por los señores inquisidores Licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos, doctores don Francisco de Estrada y Escobedo y don Juan Sáenz de Mañozca y Licenciado don Bernabé de la Higuera y Amarilla, en 16 de marzo del año de 1643, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

Familiares del Obispado de la Nueva Galicia .

(Al margen:) Zacatecas .

Gaspar de Herrera fué nombrado por Familiar en la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, por el señor Inquisidor Dr. don Pedro Moya de Contreras, en 20 de julio del año de 1572, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) Zacatecas .

Juan de Aranda Mozcoso fué nombrado por Familiar de la ciudad de Nuestra Señora de Zacatecas, por el señor Inquisidor Doctor don Pedro Moya de Contreras, en 30 de julio de 1572 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) Fresnillo .

Alonso de Tabuyo fué nombrado por Familiar del Real de Minas del Fresnillo, por el señor Inquisidor Doctor don Pedro Moya de Contreras, en 30 de julio de 1572 años, ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) Zacatecas .

Juan de Rentería fué nombrado por Familiar de la ciudad de Zacatecas, por el señor Inquisidor Licenciado Alonso Fernández de Bonilla, en 21 de mayo de 1574 años, ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) Zacatecas .

Antonio López de Zepeda fué nombrado por Familiar de dicha ciudad de Zacatecas, por los señores inquisidores licenciados Alonso Fernández de Bonilla y Santos García, en 3 de diciembre de 1584 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) **Zacatecas.**

Francisco de Cobarrubias fué nombrado Familiar de la ciudad de Zacatecas, por dichos señores inquisidores licenciados Alonso Fernández de Bonilla y Santos García, en 25 de junio de 1586 por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) **Zacatecas.**

Lorenzo de Figueroa fué nombrado por Familiar de la ciudad de Zacatecas, por los señores inquisidores licenciados Alonso Fernández de Bonilla y Santos García, en 30 de octubre de 1586 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) **Guadalajara.**

Rodrigo de Ojeda fué nombrado por Familiar de la ciudad de Guadalajara, por otro nombre Compostela, Reino de la Nueva Galicia, por los señores inquisidores licenciados Alonso Fernández de Bonilla y Alonso Granero Dávalos, ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) **Guadalajara.**

Francisco de Zaldívar fué nombrado por Familiar de la ciudad de Guadalajara, por los señores inquisidores licenciados Alonso Fernández de Bonilla y Santos García, en 7 de octubre de 1588 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) **Zacatecas.**

Francisco Ramírez Ponce fué nombrado por Familiar de la ciudad de Zacatecas, por los señores inquisidores Alonso Fernández de Bonilla y Santos García, en 17 de octubre de 1590 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) Zacatecas.

Juan de Monroy fué nombrado Familiar de la dicha ciudad de Zacatecas, por el señor Inquisidor Santos García, en 25 de septiembre de 1592 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) Zacatecas.

Juan Marmolejo Tinoco fué nombrado por Familiar de dicha ciudad de Zacatecas, por el dicho señor Inquisidor Santos García, en 10 de diciembre de 1592 años, ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) Guadalajara.

Licenciado Andrés Ramírez de Alarcón, fué nombrado por Familiar de la ciudad de Guadalajara, por el señor Inquisidor Lobo Guerrero, en 9 de enero de 1595 años, ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) Zacatecas.

Lucas Ruiz fué nombrado por Familiar de la ciudad de Zacatecas, por los señores inquisidores Doctor Lobo Guerrero y Licenciado don Alonso de Peralta, en 11 de diciembre de 1599 años, ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) Guadalajara.

Gonzalo Murillo fué nombrado por Familiar de la ciudad de Guadalajara, por los señores inquisidores Doctor Lobo Guerrero y Licenciado don Alonso de Peralta, en 18 de abril de 1601 años, ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) **Zacatecas.**

Juan Rey fué nombrado por Familiar de la ciudad de Zacatecas, por los señores inquisidores licenciados don Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz, en 7 de julio de 1604 años, por ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) **Colima.**

Pedro Gómez Machorro fué nombrado por Familiar de la villa de Colima, por los señores inquisidores don Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz, en 29 de octubre de 1605 años, ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) **Zacatecas.**

Alonso Pérez Namorado fué nombrado por Familiar de la ciudad de Zacatecas, por los señores inquisidores licenciados don Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz en 7 de junio del año de 1603, ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) **Zacatecas.**

Juan de Carmona Ezqueda fué nombrado Familiar en la dicha ciudad de los Zacatecas, por los señores inquisidores Licenciado Gutierre Bernardo de Quiroz y Doctor Juan Gutiérrez Flores, en 3 de noviembre de 1617 años, ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) **Ramos.**

Diego Martín Peña, Familiar de la ciudad y puerto de Cádiz, en los Reinos de España, fué admitido y nombrado por Familiar de el Real de Minas de los Ramos, por los señores inquisidores doctores Juan Gutiérrez Flores y

don Francisco Bazán, en 25 de junio de 1620 años, por ante el Secretario Juan de la Paraya.

(Al margen:) **Ramos:**) Este año de 1655 está avecindado en México. Murió.

Antonio Balza fué nombrado Familiar del dicho Real de los Ramos, por los señores inquisidores Doctor don Francisco Bazán y Gaspar de Valdespina, en 15 de enero de 632 años, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

(Al margen:) **Zacatecas.**

Marcos González del Valle fué nombrado por Familiar de la ciudad de Zacatecas, por los señores inquisidores Licenciado Gaspar de Valdespina y Doctor don Bartolomé González Soltero, en 28 de enero de 1632 años, por ante el Secretario don Andrés de Alvear.

(Al margen:) **Zacatecas.**

Joseph Martín Gallardo fué nombrado Familiar de la dicha ciudad de Zacatecas, por los señores inquisidores Licenciado Gaspar de Valdespina y Doctor Soltero, en 7 de abril de 1637 años, ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

(Al margen:) **Zacatecas. Murió.**

Pascual de Rocha Vello fué nombrado Familiar de dicha ciudad de Zacatecas, por los señores inquisidores Licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos, y doctores don Francisco de Estrada y Escobedo y don Juan Sáenz de Mañozca, en 22 de diciembre de 1642 años, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

Familiares del Arzobispado de Manila en las Islas Filipinas.

(Al margen:) Manila.

Cristóbal Sánchez de Grados fué nombrado por Familiar de la ciudad de Manila, por los señores inquisidores licenciados Alonso Fernández de Bonilla y Santos García, en 25 febrero de 1585 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) Manila.

Andrés de Villanueva fué nombrado Familiar de dicha ciudad de Manila, por los señores inquisidores Alonso Fernández de Bonilla y Santos García, en 14 de marzo de 1586 años, ante el dicho Secretario.

(Al margen:) Manila.

Benito de Mendiola fué nombrado Familiar en dicha ciudad de Manila, por el Inquisidor Santos García, en 12 de septiembre de 1592 años, por ante el dicho Secretario.

(Al margen:) Manila.

Juan de Icoaga fué nombrado Familiar de dicha ciudad de Manila, por el dicho señor Inquisidor Santos García, en 15 de marzo de 1593 años, ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos.

(Al margen:) Manila.

Juan Lucas de León fué nombrado Familiar en dicha ciudad, por los señores inquisidores Doctor Lobo Guerrero y Licenciado don Alonso de Peralta, en 17 de febrero de 1596 años, ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) **Manila.**

Isidro Sánchez de Haro fué nombrado Familiar de dicha ciudad, por los señores inquisidores Lobo Guerrero y don Alonso de Peralta, en 14 de marzo de 1596 años, ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) **Manila.**

Diego Méndez Flores fué nombrado Familiar de dicha ciudad de Manila, por los señores inquisidores Lobo Guerrero y don Alonso de Peralta, en 30 de enero de 1598 años, ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) **Manila.**

Alonso García Becerril fué nombrado por Familiar de la ciudad de Manila, por los señores inquisidores Lobo Guerrero y don Alonso de Peralta, en 9 de febrero de 1598 años, por ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) **Manila.**

Diego de Valdés fué nombrado Familiar de la dicha ciudad de Manila, por los señores inquisidores licenciados don Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz, en 21 de noviembre de 1603 años, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) **Manila.**

Gaspar Alvarez fué nombrado Familiar de la dicha ciudad de Manila por los señores inquisidores licenciados Gutierre Bernardo de Quiroz y Gonzálo Martos de Bohórquez, en 2 de agosto de 1610 años, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) **Manila.**

Felipe Ruiz de Ayala fué nombrado Familiar de dicha ciudad de Manila, por los señores inquisidores Gutierre Bernardo y Gonzalo Martos de Bohórquez, en 25 de enero de 1611 años, ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) **Manila.**

Diego Ruiz de Ayala fué nombrado Familiar de dicha ciudad de Manila, por los señores inquisidores Gutierre Bernardo de Quiroz y Doctor Juan Gutiérrez Flores, en 5 de enero del año de 615, por ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) **Manila.**

Don Juan Esteban de Morales fué nombrado por Familiar de dicha ciudad de Manila, por los señores inquisidores Gutierre Bernardo y Doctor Juan Gutiérrez Flores, en 12 de mayo de 1615 años, por ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

(Al margen:) **Manila.**

Gerónimo Gamarra fué nombrado Familiar de la ciudad de Manila, por los señores inquisidores doctores Juan Gutiérrez Flores y don Francisco Bazán, en 22 de febrero de 1618 años, por ante el Secretario Juan de la Paraya.

(Al margen:) **Manila.**

Francisco Moreno Donoso fué nombrado por Familiar de dicha ciudad de Manila, por los señores inquisidores doctores Juan Gutiérrez Flores y don Francisco Bazán, en 14 de marzo de 1622 años, por ante el Secretario Juan de la Paraya.

(Al margen:) **Manila.**

Martín de Herrera fué nombrado Familiar de la dicha ciudad de Manila, por los señores inquisidores doctores Mesia Lobo y don Francisco Bazán, en 20 de marzo de 1625 años, por ante el Secretario Juan de la Paraya.

(Al margen:) **Manila.**

Pedro Alvarez fué nombrado Familiar en dicha ciudad de Manila, por el señor Inquisidor Doctor don Francisco Bazán, en 28 de octubre de 1625 años, por ante el Secretario Juan de la Paraya.

(Al margen:) **Manila.**

Francisco Vidaurre fué nombrado Familiar de dicha ciudad de Manila, por el señor Inquisidor Doctor don Francisco Bazán, en 27 de febrero de 1627 años, por ante el Secretario Juan de la Paraya.

(Al margen:) **Manila.**

Juan Pérez de Arriola fué nombrado Familiar de la dicha ciudad, por los señores inquisidores Doctor don Francisco Bazán y Licenciado Gaspar de Valdespina, en 11 de marzo de 1629 años, ante el Secretario Licenciado Alonso del Moral.

(Al margen:) **Manila.**

Gabriel Díaz de Mendoza fué nombrado por Familiar de la ciudad, por dichos señores inquisidores Doctor don Francisco Bazán y Licenciado Gaspar de Valdespina, en 20 de marzo de 1631 años, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

(Al margen:) **Manila.**

Francisco García Serrano fué nombrado por Familiar de la ciudad de Manila, por los señores inquisidores Doctor don Francisco Bazán y Licenciado Gaspar de Valdespina. en 15 de noviembre de 1631 años, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

(Al margen:) **Manila.**

Juan López de Olazé fué nombrado Familiar de la dicha ciudad de Manila, por los señores inquisidores Licenciado Gaspar de Valdespina y Doctor Bartolomé González Soltero, en 12 de marzo de 1634 años, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

(Al margen:) **Manila.**

Benito de Lozoya, Familiar de la Inquisición de Toledo, en los Reinos de España, fué admitido y nombrado en ésta, por Familiar de la dicha ciudad de Manila, por los señores inquisidores Licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos y Doctor Bartolomé González Soltero, en 11 de marzo de 1641 años, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

Obispado de Cebú.

Fernando Méndez Valdés fué nombrado Familiar de la ciudad del Santísimo Nombre de Jesús, de Cebú, por los señores inquisidores licenciados Gutierre Bernardo y don Alonso de Peralta, en 21 de noviembre de 1603 años, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Alguaciles que por las concordias y de costumbre ha nombrado este Tribunal fuera de esta ciudad desde su fundación.

Manila.

Isidro Sánchez de Haro fué nombrado por Alguacil de este Santo Oficio, en la ciudad de Manila, en las Islas Filipinas, por los señores inquisidores Doctor don Bartolomé Lobo Guerrero y don Alonso de Peralta, en 14 de marzo de 1596 años, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Diego de Valdés fué nombrado por Alguacil de este Santo Oficio en la ciudad de Manila, por los señores inquisidores don Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz, en 21 de noviembre de 603, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Diego Ruiz de Ayala fué nombrado por Alguacil de este Santo Oficio en la ciudad de Manila, por los señores inquisidores Gutiere Bernardo y Doctor Juan Gutiérrez Flores, en 5 de noviembre de 1615 años, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Martín de Herrera fué nombrado Alguacil de este Santo Oficio, en la ciudad de Manila por los señores inquisidores Licenciado Mesia Lobo y Doctor don Francisco Bazán, en 20 de marzo de 1625 años, ante el Secretario Juan de la Paraya.

Pedro Alvarez fué nombrado Familiar, digo Alguacil de este Santo Oficio, en la ciudad de Manila, por el señor Inquisidor Doctor don Francisco Bazán, en 28 de octubre de 1625 años, por ante el Secretario Juan de la Paraya.

Francisco de Vidaurre fué nombrado por Alguacil de este Santo Oficio en dicha ciudad, por el dicho señor In-

quisidor Doctor don Francisco Bazán, en 27 de febrero de 1627 años, por ante el dicho Secretario Juan de la Paraya.

Gabriel Díaz de Mendoza fué nombrado Alguacil de este Santo Oficio por los señores inquisidores Doctor don Francisco Bazán y Licenciado Gaspar de Valdespina, en 20 de marzo de 1631 años, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

Mérida.

Hernando de Cevallos fué nombrado por Alguacil de este Santo Oficio, en la ciudad de Mérida, Provincia de Yucatán, llamada Campeche, por el señor Inquisidor Doctor Lobo Guerrero, en 9 de mayo de 1594 años, ante el Secretario Pedro de los Ríos.

Ambrosio de Argüelles fué nombrado por Alguacil de este Santo Oficio, en dicha ciudad de Mérida, por los señores inquisidores licenciados don Alonso de Peralta y Gu-
tierre Bernardo de Quiroz, en 2 de septiembre de 1605 años, ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Alonso Carrio de Valdés fué nombrado Alguacil de este Santo Oficio en dicha ciudad de Mérida, por el señor Inquisidor Bazán, en 7 de diciembre de 1627 años, ante el Secretario Juan de la Paraya.

Veracruz.

Juan Pérez Aparicio fué nombrado por Alguacil de este Santo Oficio en la ciudad de Veracruz y Puerto de San Juan de Ulúa, por los señores inquisidores Alonso Fernández de Bonilla y Santos García, en 21 de noviembre de 1581 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

Francisco de Paniagua fué nombrado Alguacil de este Santo Oficio en dicha ciudad de la Veracruz Veja, por los señores inquisidores Doctor Lobo Guerrero y Licenciados don Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz, en 20 de agosto de 1601 años, por ante el señor Pedro Sáenz de Mañozca.

Juan de Zavala fué nombrado Alguacil en dicha ciudad de la Veracruz, la Nueva, por los señores inquisidores don Alonso de Peralta y Gutierre Bernardo de Quiroz, en 27 de octubre de 1607 años, por ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Lorenzo de Villar fué nombrado por Alguacil de este Santo Oficio en dicha ciudad de la Nueva Veracruz y puerto de San Juan de Ulúa, por las ausencias, impedimentos y enfermedades del dicho Juan de Zavala, que (por su mucha edad) ya no podía acudir con cargo y calidad que después de los días de la vida del dicho Juan de Zavala, se había de vender la vara de tal Alguacil de este Santo Oficio de dicha ciudad y puerto, en cumplimiento de lo mandado por los señores del Consejo de su Majestad de la Santa General Inquisición, en 6 de febrero de 1646 años, por los señores inquisidores Licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos y doctores don Francisco de Estrada, don Juan Sáenz de Mañozca y Licenciado don Bernabé de la Higuera y Amarilla, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

Realexo.

Juan Sánchez Caballero fué nombrado Alguacil de este Santo Oficio en el puerto y villa del Realexo, por el señor Inquisidor Doctor Lobo Guerrero, en 7 de mayo de 1594 años, ante el Secretario Pedro de los Ríos.

Acapulco.

Don Alonso de Monroy fué nombrado por Alguacil de este Santo Oficio en el puerto de Acapulco, por los señores

inquisidores Licenciado Gutierre Bernardo de Quiroz y don Gonzalo Martos de Bohórquez, en 15 de octubre de 1610 años, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Juan López de Oláiz fué nombrado por Alguacil de este dicho Santo Oficio, en el dicho puerto de Acapulco, por los señores inquisidores Licenciado Gaspar de Valdespina y Doctor Bartolomé González Soltero, en 4 de septiembre de 1636 años, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

Alguaciles mayores de las ciudades y puertos de mar, cuyas varas se mandaron vender por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Inquisidor General y señores del Consejo de su Majestad de la Santa General Inquisición.

(Al margen:) Puebla.

Blas Dávila Galindo, vecino de la ciudad de la Puebla de los Angeles, compró la vara de Alguacil Mayor de aquella ciudad, por tres vidas: la suya y otras dos, y se le remató en 26 de mayo del año de 1642, en cuatro mil y quinientos pesos, sin la Media Anata y derechos del Secretario del Consejo de la Santa General Inquisición.

4.500 pesos

(Al margen:) Guatemala.

Pedro Crespo Xuárez, Familiar de esta Inquisición y vecino de la ciudad de Guatemala, compró la vara de Alguacil Mayor de dicha ciudad, por sola su vida, y se le remató en 31 de marzo de 1643 años, en dos mil pesos, sin la Media Anata y derechos del Secretario del Consejo de la Santa General Inquisición. Y murió ya.

2.000 pesos

(Al margen:) **Guadalajara.**

Alonso Martín Ciruela, vecino de Guadalajara, compró la bara de Alguacil Mayor de aquella ciudad, por tres vidas: la suya y otras dos, y se le remató en 28 de abril de 1643 años, en dos mil pesos, sin la Media Anata y derechos del Secretario del Consejo de la Santa General Inquisición.

2.000 pesos

(Al margen:) **Valladolid de Mechoacán.**

Don Fernando Moreno Alvarez de Toledo, vecino de la ciudad de Pázuaro, Provincia de Mechoacán, compró la vara de Alguacil Mayor de la ciudad de Valladolid de dicha Provincia, por tres vidas: la suya y otras dos, y se le remató en 27 de julio de 1645 años, en tres mil pesos sin la Media Anata y derechos del dicho Secretario.

3.000 pesos

Ordinarios que han acudido y acuden a este Tribunal a la decisión y determinación de las causas por el Arzobispado de México y Obispados de la Puebla, Guaxaca, Chiapa, Yucatán, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Mechoacán, Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, y en las Islas Filipinas, Arzobispo de Manila,*Obispados de la Nueva Segovia, Camarines y Cebú, desde su fundación hasta este presente año de 1646.

Arzobispado de México.

El señor Arzobispo don Fray Alonso de Montúfar dió su poder al Doctor Esteban de Portillo, Canónigo de México, su Provisor y Vicario General, a 5 de noviembre del año de 571, por ante Diego Maldonado, su Secretario, y en

14 de febrero de 1572 años, dió su poder al Maestro Fray Bartolomé de Ledesma, del Orden de Santo Domingo, por ante el dicho su Secretario. La sede vacante dió su poder al dicho Doctor Esteban de Portillo, en 23 de mayo del año de 1572, por ante Juan de Tobar, su Secretario.

Y en 24 de noviembre de 1573 le dió de nuevo su poder siendo electo Arzobispo el señor Inquisidor don Pedro Moya de Contreras, por ante Rodrigo Muñoz, su Secretario.

El señor Arzobispo don Pedro Moya de Contreras, ya consagrado, le dió su poder en 17 de enero de 1575, por ante Pedro de los Ríos, Secretario del Secreto de esta Inquisición.

Y en 7 de julio de 1577 años, dió su poder al señor Inquisidor Alonso Fernández de Bonilla, por ante Juan de Aranda, Notario. Replicó el dicho señor Inquisidor proponiendo el poder ser voto singular en algunas causas, y en 24 de abril de 1578 años, le tornó a dar su poder por ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos, y en 10 de febrero de 1583 años, le volvió a dar su poder simul et solidum con el doctor Francisco de Sandi, Oidor de esta Real Audiencia, por ante Hernán Vázquez Durán, Notario. Y en 19 del dicho mes el dicho Oidor aceptó este poder ante el dicho señor Inquisidor Bonilla y su colega el señor Inquisidor Licenciado Francisco Santos García, por ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos. Y en 17 de diciembre de 1584 años, repitió el dar su poder el dicho señor Inquisidor Bonilla al Doctor Fulgencio de Vique, su Provisor y Vicario General simul et in solidum, por ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos, y aceptó este poder el Doctor Vique ante el dicho señor Inquisidor Bonilla y por ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos, en 10 de abril de 1585 años.

El dicho señor Inquisidor Bonilla, estando de partida para los reinos del Perú a donde iba por Visitador General, en virtud de poder que para ello le dejó el dicho señor Ar-

zobispo que se iba a los reinos de España, otorgado en 9 de julio de 1586 años, por ante el dicho Notario Juan de Aranda, nombró al Doctor Saavedra Balderrama Oidor de esta Real Audiencia y le dió poder en 27 de febrero de 1590 años, por ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos.

La sede vacante dió su poder al dicho señor Inquisidor Santos García a 3 de noviembre de 1592 años, por ante Serván Ribero, su Secretario.

El dicho señor Inquisidor don Alonso Fernández de Bonilla, ya Arzobispo consagrado envió desde Lima su poder al Doctor don Juan de Servantes, Arcediano de México y su Gobernador del Arzobispado, en 22 de septiembre de 1593 años, por ante Antonio Carrea, Escribano Real, fué admitido por el señor Inquisidor Doctor don don Bartolomé Lobo Guerrero en 7 de junio de 1594 años, por ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos.

La sede vacante dió su poder al dicho Arcediano en 8 de mayo de 1600 años, por ante el Racionero Serván Rivero, su Secretario.

El señor Arzobispo don Fray García de Mendoza y Zúñiga dió su poder al dicho Arcediano en 30 de octubre de 1602 años, por ante el Maestro Sebastián Torrero, su Secretario y Notario Apostólico.

La sede vacante dió su poder al dicho Arcediano en 13 de marzo de 1607 años, por ante el Racionero Juan Fernández, su Secretario.

El señor Arzobispo don Fray García Guerra dió su poder al Licenciado Alonso López de Cárdenas, su Secretario, digo Canónigo de México, a 15 de febrero de 1609 años, por ante Pedro Sáenz de Mañozca, Secretario del Secretario de esta Inquisición; fué admitido por los se-

ñores inquisidores Licenciado don Alonso de Peralta y Licenciado Gutierre Bernardo de Quiroz.

La sede vacante dió su poder al dicho Canónigo Cárdenas en 12 de octubre de 1612 años, por ante el dicho Racionero Juan Fernández, su Secretario.

El señor Arzobispo don Juan Pérez de la Serna dió su poder al dicho Canónigo en 27 de noviembre de 613 años, por ante Alonso de Carrión, Escribano Real, y en 7 de septiembre de 1618 años al Doctor Diego de León Plaza, su Previsor y Vicario General, por ante Luis Cruzado, Escribano Real; fué admitido por los señores inquisidores doctores Juan Gutiérrez Flores y don Francisco Bazán de Albornoz, por ante Juan de la Paraya, Secretario del Secreto de esta Inquisición, y por ser Teólogo el dicho Doctor León Plaza, los dichos señores inquisidores le dieron por adjunto para que con él se hallase a las consultas, principalmente a las en que se determinasen las causas de solicitantes, en 27 de octubre del dicho año de 618, por ante el dicho Secretario Juan de la Paraya, al Doctor don Juan de Salcedo, Arcediano de México. Y en 14 de julio de 621 años dió su poder al Doctor Pedro Garcés de Portillo, Canónigo de México, por ante el Licenciado Domingo Ramírez de Ocaña, su Secretario, y por haber sido Abogado de Presos el dicho Doctor Garcés para las causas en que se hallaba impedido, dió su poder al Doctor Juan Fernández de Celi, Clérigo Presbítero, Catedrático de Cánones en esta Universidad, en 9 de agosto de 621 años, ante Gerónimo de Aguilar, Notario.

El señor Arzobispo don Francisco Manso y Zúñiga, siendo solo electo y teniendo el gobierno de este Arzobispado, dió su poder al Doctor Gil de la Barrera, Racionero de México, en 6 de junio de 628 años, por ante Pedro Alvarez de Saa, su Secretario; y fué admitido por los señores inquisidores Doctor don Francisco Bazán de Albornoz y Licenciado Gaspar de Valdespina, por ante el Li-

cenciado Alonso del Moral, Secretario del Secreto de esta Inquisición; y siendo ya consagrado se le dió al Doctor Juan Ortíz de Oraa, (que después fué electo Inquisidor de Cartagena en estas Indias Occidentales) en 22 de junio de 1631 años, por ante el dicho su Secretario Pedro Alvarez de Saa; y en 5 de septiembre de 610 años dió su poder al Licenciado Antonio Ortíz de Zúñiga, Racionero de México, para que asistiese a cierta causa en que había sido Abogado el dicho Doctor Juan Ortíz de Oraa, por ante el dicho su Secretario Pedro Alvarez de Saa, y fué admitido por los dichos señores inquisidores Doctor don Francisco Bazán y Licenciado Gaspar de Valdespina, ante el dicho Secretario Alonso del Moral; y en 22 de abril de 636 años, estando de partida para los Reinos de España dió su poder al dicho Doctor Oraa, por ante el dicho Secretario Pedro Alvarez de Saa.

La sede vacante dió su poder al Doctor don Pedro de Barrientos Lomelín, Tesorero de la Santa Iglesia de México, a 28 de julio de 1637 años, por ante el Bachiller Hernando Rengel, su Secretario, y fué admitido por los señores inquisidores Licenciado Gaspar de Valdespina y Doctor Bartolomé González Soltero, ante Eugenio de Sarabia, Secretario del Secreto de esta Inquisición; y en 30 de julio d 641 años, con ocasión de la muerte del señor Arzobispo don Feliciano de Vega, se le volvió a dar por ante el Racionero Diego Rodríguez Osorio, su Secretario; y fué admitido por los señores inquisidores Licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos y Doctor Bartolomé González Soltero, ante el Licenciado Tomán López de Herenchum, Secretario del Secreto de esta dicha Inquisición; y en 15 de enero de 642 años dió su poder al Doctor Cristóbal Sánchez de Guevara, Canónigo y electo Chantre de México, por ante el dicho Secretario Bachiller Hernando Rengel; y fué admitido por los dichos señores inquisidores Licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos y Doctor Soltero, por ante el Secretario Eugenio de Sarabia.

El señor Arzobispo don Juan de Mañozca, siendo solo electo y teniendo el gobierno de este Arzobispo, dió su poder al dicho Tesorero Doctor don Pedro de Barrientos Lomelín, su Provisor y Vicario General, a 20 de agosto de 644 años por ante don Francisco Murillo Criales, su Secretario; fué admitido por los señores inquisidores Licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos, doctores don Francisco de Estrada y Escobedo, don Juan Sáenz de Mañozca y Licenciado don Bernabé de la Higuera y Amarilla, ante el dicho Secretario Eugenio de Sarabia, y en 22 de noviembre de 646 años dió su poder al señor Inquisidor Doctor don Juan Sáenz de Mañozca, con facultad de sustituirlo en las causas que estuviese impedido por haber sido Fiscal del dicho Santo Oficio en esta ciudad; y el dicho señor Inquisidor aceptó las veces y para ello sustituyó el dicho poder en los señores Inquisidores Doctor Domingo Vélez de Asas y Argos, don Francisco de Estrada y Licenciado don Bernabé de la Higuera y Amarilla simul et in solidum, los cuales aceptaron dichas veces.

Obispado de la Puebla de los Angeles.

La sede vacante dió su poder al Bachiller Francisco de Carriazo, Abogado de esta Real Audiencia, y si no hubiese lugar de admitirlo por laico, al Doctor don Juan Zurnerero, Arcediano de México, en 10 de junio del año de 1572 por ante Cristóbal de Orduña, Notario Público Apostólico; y en 21 de octubre de 1572 años se le dió al Doctor Cervantes de Salazar, Canónigo de México, ante el dicho Notario Cristóbal de Orduña.

El señor Doctor don Antonio Morales de Molina, Obispo del dicho Obispado, dió su poder al dicho Arcediano Zurnerero, en 12 de noviembre de 1573 años, por ante Lorenzo de Sola, su Secretario, y fué admitido por los señores inquisidores Doctor don Pedro Moya, electo Arzobispo de México, y Licenciado Alonso Fernández de Bo-

nilla, ante Pedro de los Ríos Secretario del Secreto de esta Inquisición; y en 18 de enero de 1575, dió su poder de este Arzobispado y al dicho Arcediano Zurnero, **in solidum**, ante Diego Dávila, su Secretario.

La sede vacante dió su poder al Doctor don Esteban de Portillo, que de Canónigo ascendió a Tesorero de México, en 25 de marzo de 1577 años, por ante el Racionero Reinoso, su Secretario; y en 16 de mayo de 1578 años al Doctor don Juan de Salcedo, Clérigo Presbítero, por ante el Notario Cristóbal de Orduña; y en primero de julio del dicho año de 1578 años al Ordinario de este Arzobispado, ante Francisco de Hurtado, su Secretario.

El señor Obispo don Diego Romano dió su poder a la persona que asistiese por el señor Arzobispo de México, a 11 de septiembre de 1579 años, por ante el dicho Notario Cristóbal de Orduña, y le vilvió a otorgar en 15 de julio de 1582 años por ante el dicho Notario. .

, El señor Obispo don Alonso de la Mota y Escobar dió su poder al señor Arzobispo de México o a la persona que fuese su Ordinario, con facultad de sustituir, a 12 de diciembre de 1582 años, ante Juan de la Parra Escribano Público; y en 3 de abril de 1621 años se le dió al Ordinario de este Arzobispado o a la persona que los señores inquisidores que eran y fuesen, nombrasen por ante Alonso Hidalgo Montemayor, Escribano Real y Notario Público.

La sede vacante dió su poder al Doctor Pedro Garcés de Portillo, Canónigo de México, a 21 de febrero de 1626 años, ante Juan de Zamora, Escribano Público; y en 24 de marzo, por ausencias, u otro impedimento del dicho Canónigo a los señores inquisidores que eran y fuesen, **in solidum**, por ante Fernando de Roxas, Escribano Público.

El señor Obispo don Gutierre Bernardo de Quiroz dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, y por ausen-

clá otro impedimento suyo a los señores inquisidores presentes y venideros, con facultad de sustituir, a 11 de abril de 1628 años, por ante Diego Corona, Escribano Público; y en 5 de agosto del dicho año de 623, se le dió al Licenciado don Alonso de Uría y Tovar, Oidor de esta Real Audiencia, por ante el dicho Diego Corona; y en 23 de marzo del dicho año de 628, se le dió al Ordinario que fuese de este Arzobispado, por ante el dicho Diego Corona; y en 13 de junio de 1634 años le dió al Licenciado don Tomás Bernardo de Quiroz, Oidor de esta Real Audiencia, ante el dicho Diego Corona.

La sede vacante dió su poder al Doctor don Pedro de Barrientos Lomelín, Tesorero de la Catedral de México, y a falta suya al que fuere Ordinario de este Arzobispado, y a la falta de ambos a los señores inquisidores presentes y futuros, a 14 de mayo de 638 años, por ante Antonio Gómez, Escribano Público.

El señor Obispo don Juan de Palafox y Mendoza dió su poder al dicho Tesorero don Pedro de Barrientos Lomelín, en 14 octubre de 641 años, por ante Melchor Xuárez, Escribano de Provincia.

Obispado de Guaxaca.

El señor don Fray Bernado de Alburquerque, Obispo del dicho Obispado, dió su poder al Doctor Esteban de Portillo, Canónigo de México, Provisor y Vicario General del Arzobispado, en 19 de junio de 1572 años, ante Cristóbal Ruiz de Roxas, su Secretario.

La sede vacante dió su poder al Ilustrísimo Arzobispo señor Doctor don Pedro Moya de Contreras, en 16 de febrero de 1580 años, ante Melchor Pérez, Notario Público Apostólico.

El señor Obispo, Maestro don Fray Bartolomé de Ledezma, dió su poder al que fuese Ordinario de este Arzobispado, con facultad de sustituirlo, en 1º de agosto de 1589 años, ante el Bachiller Antonio Treviño, Notario.

El señor Obispo, Maestro don Fray Juan de Bohórquez, dió su poder al Ordinario de este Arzobispado o a la persona que nombrasen los señores inquisidores doctores Juan Gutiérrez Flores y don Francisco Bazán, en 22 de diciembre de 1620 años, por ante Andrés Rodríguez Figueroa, Escribano Público.

La sede vacante dió su poder a los señores inquisidores presentes y venideros, *in solidum*, y al Ordinario de este Arzobispado, con facultad de sustituirlo, a 1 de noviembre de 1633 años, por ante Juan Rincón, Escribano Público.

El señor Obispo Doctor don Bartolomé de Benavides y de la Cerda, dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, a 12 de junio de 1643 años, ante Silvestre Pinacho, Escribano Público.

Obispado de Chiapa.

La sede vacante dió su poder al Ordinario de este Arzobispado o a la persona que los señores inquisidores que eran y fuesen nombrasen, en 23 de abril de 1622 años, ante Bartolomé Azetuno, Escribano Real y Público.

El señor Doctor don Bernardino de Salazar y Frías, Obispo del dicho Obispado, dió su poder al Licenciado don Diego Sánchez de Pinos, Tesorero de su iglesia que venía a negocios a esta ciudad, y por falta suya a la persona que nombrase nlos señores inquisidores, en 9 de octubre de 1624 años, por ante Jerónimo de Ortega Arana,

Escribano Real; y en 17 de diciembre del dicho año de 624 le dió al Ordinario de este Arzobispado por ante Bartolomé Azetuno, Escribano Público.

La sede vacante dió su poder al Ordinario que fuese de este Arzobispado, y a falta suya a la persona que señalasen los señores inquisidores que eran y fuesen, a 9 de noviembre de 1627 años, ante Alonso Martínez de Bárcena, Escribano Público.

Obispado de Yucatán.

La sede vacante dió poder al Licenciado don Cristóbal de Vadillo, Maestrescuela de México, en 15 de enero del año de 1572, ante Jerónimo de Castro, Escribano de su Majestad; y en 9 de mayo de 1573 le dió al que fuese Ordinario de este Arzobispado, ante Alonso de Roxas, Escribano Real; y a los 20 de febrero de 1580 años de nuevo le dió al Ordinario de este Arzobispado, ante el dicho Alonso de Roxas.

El señor don Fray Gregorio de Montalvo, Obispo del dicho Obispado, dió su poder al Ilustrísimo Señor Arzobispo de México don Pedro Moya de Contreras, en 2 de enero de 1582 años, ante Jerónimo de Castro, Escribano Real.

El señor Obispo don Fray Juan Izquierdo dió su poder al Ordinario que fuese de este Arzobispado, ante Pedro de los Ríos, Secretario del Secreto de esta Inquisición, estando dicho señor Obispo en esta ciudad.

El señor Obispo don Diego Vázquez de Mercado dió su poder al que fuese Ordinario de este Arzobispado, en 13 de diciembre de 1604 años, ante Luis de Torres, Escribano Real y Público.

El señor Obispo don Fray Gonzalo de Salazar dió su poder al que fuese Ordinario de este Arzobispado, con facultad de sustituirlo, a 19 de octubre de 1614 años, ante Alvaro Díaz Niño, Notario Público.

La sede vacante dió su poder a los señores inquisidores Licenciado Gaspar de Valdespina y Doctor Batolomé González Soltero, y al Ordinario de este Arzobispado, con facultad de sustituir, a 14 de septiembre de 1636 años, ante Juan Antonio de los Reyes, Escribano Público.

El señor Obispo don Juan Alonso Ocon dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, a 20 de diciembre de 1640 años, ante Francisco de Sanabria, Escribano Público.

Obispado de Guatemala.

La sede vacante dió su poder al Ordinario que fuese de este Arzobispado, en 12 de octubre de 1572 años, ante Juan de Roxas, Escribano Real.

El señor don Fray Gonzalo de Córdoba dió su poder al que fuese Ordinario de este Arzobispado, en 17 de octubre de 1580 años, ante Lucas Hidalgo, Escribano de su Majestad.

El señor Obispo don Fray Juan Ramírez dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, con facultad de sustituirlo, en 4 de enero de 1603 años, ante Gregorio de Estrada, Notario.

La sede vacante dió su poder al Ordinario que asistiese por este Arzobispado, en 7 de abril de 1609 años, ante Alonso Duarte, Escribano Real.

El señor Obispo don Fray Juan de las Cabezas Altamirano dió su poder al Licenciado Alonso López de Cár-

denas, Canónico de México, con facultad de sustituirlo, en 10 de marzo de 612 años, ante Juan Bravo de Lagunas, Escribano Real; y en primero de diciembre de 1614 años. dió su poder al señor Arzobispo de esta ciudad o al que tuviese el suyo en este tribunal, con facultad de sustituir, por ante Diego Dávila, Escribano Real.

La sede vacante dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, con facultad de sustituirlo, a 12 de enero de 616, ante el dicho Gregorio de Estrada; y en primero de noviembre de 617 años renovó el poder en el Ordinario de este Arzobispado, en virtud del que dió a la sede vacante su Obispo el señor Doctor don Pedro de Valencia, en la ciudad de los Reyes, en el Perú, en 19 de febreo del dicho año de 617, por ante Diego Sánchez Vadillo, Escribano Real y Público; y en 17 de septiembre de 619 años le volvió a dar al que fuese Ordinario de este Arzobispado, con facultad de sustituirlo, por ante Antonio Cano Gaitán, Notario Público.

El señor Obispo don Fray Juan de Sandobal Zapata dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, con facultad de sustituirlo, a 7 de septiembre de 623 años, ante Pedro de Estrada, Escribano Real.

La sede vacante dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, con facultad de sustituirlo, en 14 de enero de 1630 años, por ante Pedro de Estrada, Escribano Real.

El señor Obispo don Agustín Ugarte de Sarabia dió su poder a los señores inquisidores presentes y venideros *in solidum*, y en segundo lugar al Ordinario de este Arzobispado, con facultad de sustituirlo, en 31 de enero de 1632 años, por ante el Doctor Diego de Cervantes Salvatierra, su Secretario; y a 20 de diciembre de dicho año de 632 tornó a renovarlo en la forma referida, por ante el dicho Pedro de Estrada.

La Santa Iglesia de la Verapaz, en sede, vacante dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, con facultad de sustituirlo, a 22 de noviembre de 614 años, por ante Alonso Rodríguez, Escribano Público.

Pónese aquí este Ordinario por haber servido esta iglesia a la de Guatemala, y ser ya un Obispo el de ambas.

Obispado de Honduras.

El señor don Fray Alonso de la Cerda, Obispo del dicho Obispado, dió su poder al que fuese Ordinario de este Arzobispado, en 11 de septiembre de 1580 años, ante Andrés Reyes Falcón, Escribano Público.

El señor Obispo don Fray Gaspar de Andrade, dió su poder al que asistiese por Ordinario de este Arzobispado, en 2 de diciembre de 1589 años, por ante el dicho Andrés Rodríguez Falcón.

El señor Obispo don Alonso Delgado (Al margen: de Galdo) dió su poder al licenciado Alonso López de Cárdenas, Canónigo de México en 19 de octubre de 1613 años, por ante Juan Bravo de Lagunas, Escribano Real.

Obispado de Nicaragua.

La sede vacante dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, en 13 de enero de 1573 años, por ante Gaspar López, Notario; y en 12 de enero de 1584 años le volvió a dar al dicho Ordinario, por ante Bartolomé Pérez Martel, Escribano de su Majestad.

El señor Obispo don Fray Domingo de Alzola dió su poder al señor Arzobispo de México, con facultad de sustituirlo, en esta ciudad, ante Juan Román, Escribano Real.

La sede vacante dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, en 14 de marzo de 591 años, ante Juan de Morales, Escribano Real; y en 20 de marzo de 1597 años le otorgó de nuevo en favor del dicho Ordinario, ante Juan Thenorio, Escribano.

El señor Obispo don Alonso de la Mota y Escobar dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, con facultad de sustituirlo, a 7 de noviembre de 1599 años, por ante Cosme de Medina, su Secretario.

El señor Obispo don Fray Juan de Valle dió su poder, con facultad de sustituirlo, al Ordinario de este Arzobispado en 14 de noviembre de 1608 años, ante Francisco Suárez Ibarra, Escribano Real.

El Sr. Obispo don Fray Francisco de Rivera dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, en 13 de agosto de 621 años, ante Juan Sedano, Escribano Real; y en 5 de mayo de 622 años le tornó a dar al dicho Ordinario, ante Andrés Venegas, Escribano Real.

El señor Obispo don Juan Sánchez Duque de Estrada, dió su poder al Tesorero Doctor don Pedro de Barrientos Lomelín, Tesorero de México, a 19 de noviembre de 1638 años, ante Juan Poveda, Escribano Real y Notario Público.

La sede vacante dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, a 10 de marzo de 646 años, ante Hernando Enríquez, Escribano Público.

Obispado de Nueva Vizcaya.

El señor Maestro don Fray Gonzalo de Hermosillo, primero Obispo del dicho Obispado, dió su poder a los señores inquisidores que eran y fuesen, en 7 de abril de 627 años, ante Pedro Gutiérrez de Villanuño, Escribano Público.

La sede vacante dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, en 23 de mayo de 631 años, ante Luis Arias de la Puente, Escribano Real.

El señor Obispo don Alonso Franco de Luna dió su poder a los señores inquisidores presentes y venideros, in **solidum**, y al Ordinario de este Arzobispado, con facultad sustituirlo, a 22 de octubre de 633 años, ante Xinez Alonso, Escribano Real.

El señor Obispo don Fray Diego de Evia y Valdés dió su poder a los señores inquisidores que eran y fuesen, y por no querer o no poder usar de él al Ordinario de este Arzobispado, in **solidum**, y refiere el dicho poder habersele dado antes al Licenciado don García de Valdés Osorio, ante Diego Osorio, Escribano Real.

Arzobispado de Manila.

El señor don Fray Domingo de Salazar, primero Obispo de Manila en las Islas Filipinas, dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, a primero de septiembre de 1587 años, ante Cristóbal Velaz, Notario de' Santo Oficio.

El señor don Fray Ignacio de Santibáñez, Arzobispo de Manila, por haberse erigido en Arzobispado, estando para embarcarse en el puerto de Acapulco, dió su poder al Ordinario de ese Arzobispado, con facultad de sustituirlo, a 10 de febrero de 1598 años, por ante Alvaro del Castillo, Escribano Real y Notario del Santo Oficio.

El señor Arzobispo don Diego Vázquez de Mercado, estando en esta ciudad, dió su poder al Ordinario que fuese de este Arzobispado, a 18 de febrero de 1610 años, ante Pedro Sáenz de Mañozca, Secretario del Secreto de esta Inquisición.

El señor Arzobispo don Fray Miguel García Serrano dió su poder al Ordinario de este Arzobispado o a la persona que los señores inquisidores nombrasen, en 29 de julio de 1623 años, por ante Juan Vázquez de Miranda, Escribano Público; y en 20 de julio de 1626 años le dió a los señores inquisidores que eran y fuesen, ante Gabriel de Múxica Buitrón, su Secretario; y los señores inquisidores doctores Juan Gutiérrez Flores y don Francisco Bazán de Albornoz, en virtud de dicho poder, se le dieron al Licenciado don Alonso de Uría, Oidor de esta Real Audiencia, en 15 de marzo de 1627 años, ante el Licenciado Alonso del Moral, Secretario del Secreto de esta Inquisición.

El señor don Fray Hernando Guerrero, Obispo de la Nueva Segavia, electo Arzobispo de Manila, dió su poder al que fuese Ordinario de este Arzobispado, a 30 de julio de 1634 años, ante Diego de Rueda, Escribano Real.

El señor don Fray de Arce, Obispo de Cebú, Gobernador del Arzobispado de Manila, dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, a 1º de agosto de 1634 años, ante Diego de Rueda, Escribano Real.

Obispado de la Nueva Segovia.

El señor don Fray Miguel de Venavides, Obispo del dicho Obispado, estando en el puerto de Acapulco para embarcarse, dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, con facultad de sustituirlo, por ante Alvaro del Castillo,

Escribano Real y Notario del Santo Oficio, a 10 de febrero de 1598 años.

El señor Obispo don Fray Hernando Guerrero dió su poder al que fuese Ordinario de este Arzobispado, a 30 de julio de 634 años, por ante Diego de Rueda, Escribano Real.

El señor Obispo don Fray Domingo de Ulloa, Obispo de Nicaragua, dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, en 22 de enero de 1586 años, ante el dicho Bartolomé Pérez Martel, Escribano.

La sede vacante dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, en 30 de diciembre de 1597 años, ante Pedro de Morate, Escribano Real.

El señor Obispo don Pedro de Villarreal dió su poder al Doctor don Juan de Cervantes, Arcediano de México, con facultad de sustituirlo, a 19 de noviembre de 1605 años, ante Fernando de Morales, Escribano Real; y en 10 de enero de 1615 años le dió al señor Arzobispo de esta ciudad o a la persona que fuese su Ordinario, o a los señores inquisidores o a cualquier de ellos, con facultad de sustituirlo, por ante el dicho Fernando de Morales.

El señor Obispo don Fray Benito Pérez Baltodano dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, con facultad de sustituirlo, a 4 de noviembre de 622, por ante el dicho Fernando de Morales.

La sede vacante dió su poder a la persona que nombrasen los señores inquisidores presentes y venideros, en 25 de junio de 629 años, ante Lázaro de Narváiz, Escribano Público.

El señor Obispo don Fray Fernando Núñez Sagredo dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, a 12 de ene-

ro de mil y seiscientos y treinta y ocho años, ante Gregorio de Porta, Escribano Real.

La sede vacante dió su poder al Doctor don Pedro de la Barrientos Lomelín y vecino de México, en 13 de mayo de 1640 años, ante Lázaro Narváiz, Escribano Real.

Obispado de Mechoacán.

El señor don Antonio Morales de Molina, Obispo de Mechoacán electo al Obispado de la Puebla de los Angeles, dió su poder al Doctor don Juan Zurnero, Arcediano de México, en 16 de febrero de 1573 años, por ante Juan de Benavides, Notario Público.

La sede vacante dió su poder al dicho Arcediano, en 7 de diciembre de 1573 años, ante el dicho Juan de Benavides, y fué admitido por los señores inquisidores Doctor don Pedro Moya de Contreras, electo Arzobispo de México, y Licenciado Alonso Fernández de Bonilla, ante Pedro de los Ríos, Secretario del Secreto de esta Inquisición.

El señor Obispo don Fray Juan de Medina Rincón dió su poder al Doctor Esteban de Portillo, Canónigo de México, en 20 de noviembre de 1574 años, ante Pedro Martínez Nájera, Notario; y en 14 de diciembre de 1584 años dió su poder, estando en esta ciudad, al que asistiese por Ordinario de este Arzobispado, ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos.

La sede vacante dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, en 3 de septiembre de 1588 años, ante Alonso Gutiérrez, Escribano Real; y en 14 de octubre de 1596 años se le dió al Doctor don Juan de Cervantes, Arcediano de México, o a la persona que asistiese por Ordinario de este Arzobispado, ante Pedro Márquez, Escribano Público.

El señor Obispo don Fray Domingo de Ulloa dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, en 13 de junio de 1600 años, por ante Alonso de Cáceres, Notario Público.

La sede vacante dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, en 22 de noviembre de 1602 años, ante Francisco Martín Alcaraz, Escribano Público.

El señor Obispo don Fray Juan Rosillo dió su poder estando en esta ciudad al que fuese Ordinario de este Arzobispado, con facultad de sustituirlo, en 30 de marzo de 1605 años, por ante Pedro Sáenz de Mañozca, Secretario del Secreto de esta Inquisición.

El señor Obispo don Fray Baltasar de Covarrubias dió su poder al señor Arzobispo de México o a la persona que fuese Ordinario, con facultad de sustituirlo, en 26 de enero de 1609 años, ante Gaspar Castelán, Notario Apostólico.

El señor Obispo don Fray Alonso Enríquez de Toledo dió su poder al señor Arzobispo de México o a su Gobernador, o a los señores inquisidores que eran y fuesen, en 22 de septiembre de 1627 años, ante Diego de Isla Heredia, Escribano Público.

El señor Obispo don Fray Francisco de Rivera dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, con facultad de sustituirlo, a 11 de abril de 1631 años, ante el dicho Diego de Isla Heredia, Escribano Público.

La sede vacante dió su poder al Doctor don Pedro de Barrientos Lomelín, Tesorero de México, con facultad de sustituirlo, a 24 de septiembre de 1637 años, por ante Juan de Molina Montañez, Escribano Público.

El señor Obispo don Fray Marcos Ramírez de Prado dió su poder al Licenciado don Melchor Gutiérrez de To-

reblanca, Oidor de esta Real Audiencia, estando en esta ciudad, ante Luis de Valdivieso, Escribano Real.

Obispado de Nueva Galicia.

El señor Obispo don Francisco Gómez de Mendiola dió su poder al Doctor don Juan Zurnero. Arcediano de México, en 1º de abril de 1573 años, ante Pedro de Palencia, Escribano Real; y en 10 de enero de 1575 años, estando en esta ciudad, le dió al Ordinario de este Arzobispado y el dicho Arcediano, *in solidum*, por ante Pedro de los Ríos, Secretario del Secreto de esta Inquisición.

La sede vacante dió su poder al Ordinario de este Arzobispado, en 15 de noviembre de 1582 años, ante Juan González de Apodaca, Escribano Real.

Obispado de Camarines.

El señor don Fray Miguel García Serrano, Arzobispo de Manila, como metropolitano de dicho Obispado, que estaba vago y no tenía cabildo que representase la sede vacante, dió su poder a los señores inquisidores que eran y fuesen, a 20 de julio de 626 años, ante Miguel de Múxica Buitrón, su Secretario.

El Licenciado Cristóbal Ramírez de Cartaxena, Canónigo de Manila, Gobernador del dicho Obispado, nombrado por el dicho señor Arzobispo, dió su poder a la persona que nombrasen los señores inquisidores, en 27 de julio del dicho año de 626, ante Juan de Sandoval, Notario.

El señor don Fray Francisco Zamudio y Avendaño, Obispo del dicho Obispado, dió su poder al que fuese Ordinario de este Arzobispado, en 31 de julio de 634 años, ante Diego de Rueda, Escribano Real.

Obispado de Cebú.

El señor don Fray Pedro de Agurto, Obispo de Cebú, estando en esta ciudad de México, dió su poder con facultad de sustituirlo, al Ordinario de este Arzobispado, en 30 de enero de 1598 años, por ante Pedro Sáenz de Mañozca, Secretario del Secreto de esta Inquisición.

El señor don Fray Pedro de Arce, Obispo del dicho Obispado, dió su poder al que fuese Ordinario de este Arzobispado, a 1º de agosto de 1634 años, ante Diego de Rueda, Escribano Real.

Fecho en México, a los cuatro de diciembre de mil y siescientos y cuarenta y seis años.

Hízose esta minuta por las escrituras y registros que están en la Cámara de el Secreto de este Santo Oficio con la mayor claridad, distinción de tiempos y oficios que fué posible; y si algún otro ministro, en cualquier tiempo, (durante la visita de Vuestra Señoría Ilustrísima) pareciere haber habido, estamos prestos a dar razón de él, y no se han puesto algunos pocos ministros que con parecer de Vuestra Señoría Ilustrísima se han nombrado, por no pervertir el orden de lo que estaba ya copiado, demás que con la presentación de sus títulos y nombramientos se habrá mandado por Vuestra Señoría Ilustrísima tomar razón en su Secretaría, de dicha visita; y el no haberse entregado desde que se acabó esta relación ha sido la causa el haberse copiado tres veces, una en borrador y otras dos en limpio para entregar a Vuestra Señoría Ilustrísima la una y la otra, para que quedase entre los registros de dicha Cámara de el Secreto, y las muchas ocupaciones, así del auto de la fe que se celebró a los 23 de enero de este presente año de 617, como de las muchas causas y negocios que han sobrevenido y a Vuestra Ilustrísima le consta, a

cuyos mandatos siempre estamos promptos de obedecer.
México, once de septiembre de mil y seiscientos y cuarenta
y siete años.

Inquisición. Año de 1646. S. n.
Vitrina de la Dirección.